

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES.

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXII

Miércoles 22 de Noviembre de 1899

NÚM. 1925

LOS LABRADORES

y el Gobierno

Pocos, muy pocos agricultores se habían hecho cargo de que la *Gaceta* publicó el 8 de Julio de 1898 una ley altamente beneficiosa para ellos, por cuya virtud, á partir de aquel día, pueden constituirse en asociaciones que, con absoluta independencia de corporaciones y autoridades influidas por las vicisitudes exigencias de la política, les faculta para realizar por sí mismos la guardería de sus campos, recomposición y mejora de sus caminos y aguas, y para imponer y hacer efectivas, por procedimientos rápidos, las penas por ellos impuestas á los transgresores de un código que por sí mismos pueden establecer dentro de las prescripciones del derecho común, en ordenanzas para su régimen y gobierno, hechura suya también.

Aquella ley creadora de las *Comunidades de labradores*, que están llamadas á ser el milagro que reúna sus fuerzas dispersas; á vivificar su pasividad; á dar, por medio de sus sindicatos, personalidad, cohesión y actividad á elementos de una potencia abrumadora; á poner, para decirlo de una vez, á las clases agrícolas en condiciones de ser regidas por la justicia, pasando rápidamente de la calidad de parias despreciables—*clase neutra*, que ahora se dice—á legisladores de sus propios intereses; aquella ley de que acaso está arrepentido el mismo que la autorizó, ha sido violentamente atropellada.

El Ministro de Fomento, con un decreto dictatorial que lleva la fecha 8 de los corrientes, con una simple Real orden, ha anulado los efectos de aquella ley en el solemne momento de hallarse en funciones el poder legislativo, á sus espaldas y en desprecio de su augusta y exclusiva autoridad.

Son fundamento á la monstruosa resolución, unas cuantas sinrazones del Ministro, que quedan condensadas en su temor de que las Comunidades *pueden invadir* atribuciones ajenas, y un dictamen del Consejo de Estado, que, por sí solo, sin traer á cuento los muchos que sirven nada más que para justificar las nóminas de los Consejeros, se basta y se sobra para hacer axiomático que *escuchar al Consejo de Estado y dar conversación á monjas, es tiempo perdido*.

De entre la mala retórica y peor lógica que aquellos ingenios han amontonado en el preámbulo, se destaca con brillantez la verdadera razón de resolución tan airada, que es el temor de que se organicen los agricultores, y á semejanza de las gotas de agua, que reunidas forman el impetuoso torrente que todo lo arrolla, constituyan en cercano día fuerza hidráulica imponente que, ejerciendo su acción de abajo á arriba, destruya el tinglado cuya explotación á nuestra costa hacen tantos vividores de una política de audacia y desenfado que amenaza quedarnos hasta sin patria.

La gallarda actitud de los sindicatos de Castellón y Valencia, ha logrado rápidamente que la iniquidad no sea consumada, y una palabra del Jefe del Gobierno ha suspendido la resolución del Ministro, del mismo modo que ésta dejó en suspenso una ley. ¡Brava muestra de cómo se rige una nación!

Pues bien; si una docena de sindicatos han sido bastantes para producir semejante presión, ¿á qué grado llegaría la que ejerciesen todos los que pueden formarse? El atrevimiento ministerial ha tenido un lado bueno, que ha sido la publicidad dada á una ley apenas conocida, y la demostración de cuánto pueden los que saben organizarse y unirse.

Aprovechen la publicidad y la lección los agricultores españoles, organicense en comunidades y sindicatos como los de Castellón, Valencia y tantos otros como están haciendo posible la vida agrícola en sus respectivas demarcaciones, y, unidos todos, mejorarán la ley de su creación, á despecho del Reglamento con que ha prometido aclararla el Sr. Silvea, que, ó mucho nos engañamos, ó es una amenaza contra la bondad que aquella entraña en sus desmadrados artículos.

JOAQUÍN ARTAS BAYÓN

LA MOSCA DEL OLIVO

Con este mismo epígrafe, y escrito por D. José Gallardo y Guzmán, de Aguilar, publicó este periódico un artículo encareciendo á los olivicultores la conveniencia de recolectar las aceitunas antes de que lleguen á su completa madurez, con el fin de que la larva de la mosca de la aceituna, cuya presencia ha comprobado dicho señor en varios frutos de los olivares del referido término municipal, sean aniquilados antes de que, convertidos en insecto perfecto, salgan del fruto y hagan difícil su destrucción.

Nos ha parecido muy oportuno este consejo, por estar en la época crítica en que á toda prisa deben recolectarse los frutos de los olivares en que se haya comprobado la existencia de tan dañino insecto, si se quiere salvar parte de la cosecha y evitar que la plaga adquiera mayor intensidad en el año próximo venidero; y con objeto de que sirva de recuerdo y puedan los que se dedican al cultivo de este árbol apreciar con exactitud los olivares que están invadidos por dicha plaga, vamos á resumir algo de lo mucho que se ha escrito sobre descripción, costumbres y medios prácticos de combatirla.

La mosca de la aceituna (*Dacus oleae*), tiene un tamaño algo menor que el de la mosca común, la cabeza de un color amarillo anaranjado, los ojos verdosos y la frente marcada con dos gruesos puntos negros.

En el corseleto lleva cuatro manchas de un color amarillo pálido y el vientre es amarillo anaranjado con manchas negras á ambos lados.

Las alas son transparentes con reflejos metálicos y con una mancha negra en la extremidad.

La larva es apoda, de cinco ó seis milímetros de longitud, de color blanco amarillento, y la ninfa ó pupa afecta la forma ovoidea muy regular, tiene cuatro milímetros de longitud y el mismo color que la larva.

Hacia el mes de Julio podemos ver las hembras del *Dacus* volar, ó más bien saltar de una rama á otra del olivo, llegar al fruto y taladrar su epidermis con el auxilio de su ovíscapo, depositando un huevecillo en el pequeño orificio practicado, después de lo cual vuela á otra aceituna, donde deposita otro huevecillo, repitiendo esta operación unas 300 veces.

Avivado el huevecillo, la pequeña larva penetra en la pulpa del fruto abriendo una galería en dirección normal al hueso, al principio, y después lo rodea tomando diferentes direcciones, pero sin penetrar nunca en él. (El gusano blanco que hace referencia el Sr. Gallardo, que encontró dentro del hueso de una de las aceitunas por él examinadas, debe ser, sin duda alguna, la oruga de la *Oecophora oleella*—tina ó palomilla del olivo).—Cuando las larvas llegan al máximo de su desarrollo se aproxima á la superficie del fruto ensanchando la primitiva galería y no dejando entre ésta y el aire exterior más que una ligera película, en la cual se percibe el pequeño taladro que la madre efectuó al poner el huevecillo. En este estado de larva pasa el insecto de quince á diez y seis días.

La transformación en pupa tiene lugar en el interior del fruto, y en este nuevo estado permanece doce días, pasados los cuales y convertida en insecto perfecto, sale al exterior, donde después del apareamiento, las hembras buscan nuevos frutos donde depositar sus huevecillos y dar vida á otra nueva generación. De manera que teniendo en cuenta que sólo tarda unos veintiocho días desde que el huevo fué depositado hasta la aparición de la mosca, y el número de huevos que cada una puede producir, se comprende los grandes perjuicios que ocasiona al fruto de los olivares invadidos por ella, puesto que desde Julio hasta bien entrado el invierno tienen tiempo sobrado de aparecer tres generaciones por lo menos.

Conocida la biología de este insecto se comprende perfectamente que el medio más práctico de destruirlo es el recolectar y molar la aceituna antes de que las larvas de la última generación hayan abandonado los frutos, cuidando con mucho esmero de limpiar los suelos y de quemar

los restos que queden en los sitios que se depositó la aceituna. Para que este procedimiento resulte eficaz, es indispensable que todos los olivicultores de la región invadida por la mosca procedan á dicha recolección anticipada y molienda consecutiva.

Muchos olivicultores no se deciden á efectuar esta recolección anticipada, por la creencia de que han de recoger más aceite cuanto más tiempo esté la aceituna en el árbol, y precisamente ha de suceder todo lo contrario, pues la larva de la mosca habrá destruido mayor cantidad de pulpa cuanto más tiempo viva en el fruto; además habrá aumentado de tamaño y depositado mayor volumen de excrementos, cuyo exceso de materia extraña, unido á menor cantidad de pulpa, producirán menos aceite y de peor calidad que los obtenidos con frutos recolectados anticipadamente.

ALBERTO CASTAÑEIRA,
Ingeniero agrónomo.

LOS VINOS EN FRANCIA

La calma sigue siendo la nota dominante en los mercados vinícolas meridionales.

El comercio, provisto en buenas condiciones por los excedentes para sus necesidades momentáneas, trata de buscar las buenas clases, con objeto de poder elegir aquellas que por sus cualidades nada dejen que desear, y no pagar los vinos ordinarios más que según las utilidades que de ellos puedan sacarse.

Pocas son las transacciones que se efectúan en la propiedad, á causa de la desigualdad de clases que se presentan, y los negocios que se realizan son generalmente sobre partidas de escasa importancia.

En el Gard, el precio de 2 francos por grado y hectolitro no se otorga más que á los vinos de gusto irreprochable, bonito color y de una graduación de 8 á 9°, no ofreciendo más de 1,80 francos para los que, por su poco color, necesitan ser mezclados con caldos exóticos.

Algunos propietarios del Hérault han decidido aceptar los precios de 14 á 17 francos para las buenas clases ordinarias de 8 á 10°, realizándose también compras á menos de 14 francos.

Paris-Bercy.—Continúan los compradores en la mayor reserva, sin que pueda preverse, por ahora, cuándo cambiará este estado de cosas. Son pocos los vinos que quedan en almacén, pues las ventas al por menor son bastante activas, y la mayoría de los negociantes no realizan sino compras de pura necesidad, en la convicción que los proveedores no mantendrán los actuales cursos.

La campaña de invierno promete ser algo animada para nuestros caldos, por motivo de que el comercio se verá casi obligado, por temor á los fríos, á reforzar las clases débiles indígenas con buenos productos extranjeros.

Los precios, por causa de la persistente calma en los negocios, siguen sin variación, notándose una pequeña baja para las clases de menor graduación.

Los vinos viejos españoles se cotizan, franco más franco menos, como sigue: Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 á 14°, de 33 á 38 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14°, de 39 á 44; Alicante, de 13 á 14°, de 38 á 42; Valencia, de 12 á 14°, de 32 á 36; Cataluña, de 12 á 13°, de 32 á 35; Benicarló, de 12 á 13°, de 36 á 40; Priorato, de 14°, de 38 á 43; Navarra, de 14°, de 36 á 42; Rioja, de 12 á 13°, de 34 á 39; Mistela, de 14 á 15°, con 9 á 10° de licor, de 47 á 56 francos. Respecto á nuevos, puede decirse que aún no abundan.

Burdos.—Se ha abierto ya la campaña para los vinos de esa región, y principalmente para los tintos ordinarios, que son los que más favorecen el movimiento de compras. Se venden, por lo general, sin dificultad, y como los cursos que se practican son moderados, todo hace creer que continuará la animación.

Nosotros vendemos á los precios siguientes: 1898, Aragón, de 12 á 14°, de 380 á 425 francos; Valencia, de 12 á 14°, de 275 á 300; Alicante, de 13 á 14°, de 335 á 350; Rioja, de 12 á 13°, de 270 á 325;

Navarra, de 14 á 15°, de 375 á 400; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 14°, de 300 á 325. Tipos de 1899: Huesca, de 14°, de 370 á 380 francos; Rioja, de 12°, de 275 á 280; Valencia, de 12°, de 265 á 275; Alicante, de 13 á 14°, de 325 á 340. Todos la tonelada de 905 litros.

Cette.—Alicante primera, viejos, 14 á 15°, de 31 á 33 francos hectolitro; idem segunda, 12 á 13°, de 27 á 29; Priorato, nuevos, 14 á 15°, de 30 á 35; Utiel (tipo Aragón), 12°, de 26 á 28; Valencia primera, 13 á 14°, de 29 á 31; idem segunda, 12°, de 24 á 26; Vinaroz, 12°, de 23 á 25; vino blanco seco de Andalucía, 12 á 13°, de 30 á 33; idem id. de la Mancha, 12 á 13°, de 28 á 31; idem id. de Cataluña, 12°, de 28 á 31.

ELÓY MARTÍNEZ.

Cette 18 de Noviembre de 1899.

EL PROYECTO sobre los azúcares

El Ministro de Hacienda se empeña en sacar adelante el proyecto aprobado en el Congreso sobre los azúcares, apoyándose en el Senado también en la fuerza de la mayoría, y sin consideración alguna para esta naciente riqueza, que tanto bienestar comienza á proporcionar á algunas comarcas españolas, y entre ellas á la provincia de Zaragoza. No parece sino que se ha propuesto matar la industria azucarera, y con ella la agrícola, que es su base.

Más que el deseo de obtener los 20 millones de pesetas de ingreso que se propone con tal impuesto, parece que le guía un espíritu hostil contra dicha industria, pues como demostró el Conde de Benalúa en la discusión habida en la Cámara popular, manteniendo el tipo del impuesto fijado, se beneficiará el Estado en más de 26 millones.

Alguna prueba ha dado el Sr. Villaverde de su inquina á esta producción, puesto que antes de ocupar el Ministerio de Hacienda defendió ante los Tribunales el respeto á los conciertos establecidos con la industria de los explosivos como Abogado de la sociedad, para que no sufrieran el recargo del 40 por 100 del impuesto de guerra, y una vez Ministro, impuso dicho recargo en los conciertos celebrados por los fabricantes de azúcar.

¿Es que los fabricantes de explosivos eran de mejor condición que los de azúcar? ¿Ó es que el derecho es distinto en España para los industriales?

Es este dato muy elocuente para apreciar el proceder del Ministro de Hacienda, que se empeña en matar la industria azucarera en vez de favorecer su desarrollo, como han hecho todas las naciones de Europa.

Porque si se aprueba ese proyecto, la vida de la fabricación del azúcar va á ser efímera y trabajosa.

Aunque aparentemente se han rebajado del impuesto que primero se propuso 25 pesetas, puesto que aquél fué de 50 en el primitivo proyecto y ahora es de 25, en realidad no se ha obtenido más que una baja de 10 pesetas, porque en vez de 100 pesetas de derechos arancelarios, que también en aquél se proponía, se ha rebajado á 85.

Ya decíamos nosotros en un artículo anterior que el margen de protección que nos queda es insuficiente, porque no llega á la diferencia de coste de producción entre el azúcar nacional y el extranjero.

A las razones que allí exponíamos pueden añadirse otras muchas. Para montar una fábrica en España se necesita casi doble capital que invierten las del extranjero, porque nosotros tenemos que adquirir la maquinaria en Francia, Bélgica ó Alemania, y á su precio tenemos que añadir la diferencia del cambio, que hoy fluctúa entre el 25 y 30 por 100, y que aún ha sido mayor, y sobre esto los gastos de transporte, más la parte de personal instruido en el montaje y fabricación, que es indispensable hasta tanto que se educan para la industria nuestros obreros. Y si esto es poco, aún queda la más importante materia, el carbón, que hay que adquirirlo á doble precio del que tiene en el extranjero.

Pero no son éstas, con ser tan grandes, las únicas desventajas que colocan á nues-

tra industria en tan desfavorable situación con respecto de los extranjeros.

Es que además España, porque produce menos de lo que consume y por el excesivo coste de producción, no puede exportar, y por consiguiente pagará el impuesto por cuanto azúcar fabrique, mientras que Alemania ha producido el último año 1.700.000 toneladas, paga sólo por 300.000 que necesita para el consumo interior, y el resto de 1.400.000 la exporta, y no sólo no paga un céntimo, sino que además se beneficia el fabricante con la prima de cuatro francos por cada 100 kilos que exporta. Lo mismo sucede en Austria, Bélgica y Francia.

Estas naciones, tomando el tipo medio del mercado francés, jamás han vendido á mayor precio de 32 francos los 100 kilogramos de azúcar, que con recargo del transporte (2 francos) y rebaja de la prima (4 francos), pueden ser puestos en los puertos españoles á 30 francos. Agréguese las 85 pesetas de derecho, y resulta á 115 pesetas los 100 kilogramos. Pues bien; á eso próximamente asciende con el impuesto de 25 pesetas el coste de los 100 kilos de producción española, y aún á más si se considera que aquí no se paga por el rendimiento como en el extranjero, sino por unidad de azúcar producida, entre la cual la hay de diversas categorías, buena y más inferior, que se paga á más bajo precio.

¿Es posible que así subsista en España la industria azucarera? ¿Qué interés va á obtener el capital empleado? ¿Cuándo se va á amortizar? Y sobre todo, cuando dentro de un año ó dos, á lo sumo, se produzca más que se consume y venga la competencia y la baratura en los precios, ¿qué es lo que va á suceder?

Piensen sobre todo esto nuestros agricultores, nuestros fabricantes, nuestros obreros, cuantos viven, en fin, de esta industria que hoy reparte entre 70.000 familias españolas 200 millones de pesetas que antes iban al extranjero. Piensen en ello y vean si han de permanecer impasibles, sin acudir á cuantos medios legales tengan, esperando con el fatalismo del musulmán á que se consuma con el proyecto del Sr. Villaverde la ruina de la industria azucarera.—(Del *Diario de Zaragoza*.)

IMPORTANTES REFORMAS

S. M. ha firmado los siguientes decretos de Hacienda, que revisten gran importancia: uno cuyo objeto es simplificar la tramitación de los expedientes, aumentando las facultades de las oficinas provinciales para resolver definitivamente las reclamaciones que no excedan de 500 pesetas, y concediendo amplitud para la defensa de los derechos de los particulares, quienes podrán, por sí ó por medio de representantes, impugnar, en el acto de irse á fallar su reclamación, los fundamentos expuestos en contra suya por el funcionario instructor del expediente. Dicha cuantía es la mayor que hasta el día se ha señalado como límite de la competencia de la Administración provincial.

En la Administración central se eleva también hasta 2.000 pesetas la cuantía, para que las direcciones resuelvan definitivamente.

En las instancias de relevación de previo pago de las multas, resolverán los Directores generales.

Otro decreto que altera de un modo fundamental las funciones de los investigadores de Hacienda, haciendo desaparecer hasta el nombre de «expedientes de defraudación», tan molesto para los contribuyentes que sólo incurrieron en falta por error involuntario, y dando á éstos medio fácil de colocarse en condiciones legales si se allanan á una invitación previa que en todos los casos estará obligado á hacerles el investigador. La conformidad de los contribuyentes surtirá desde luego el efecto de reducir en dos terceras partes la multa en que se hubiere incurrido.

También se da un plazo de dos meses á los que actualmente tienen expedientes por supuesta defraudación, pendientes de fallo de las Juntas administrativas, para aplicarles como beneficio, si se conforman

con los hechos que constituyen la base del expediente.

El personal de investigación dependerá en adelante de la Dirección general de contribuciones.

Otro decreto, mediante el cual atiende el Gobierno las numerosas reclamaciones de contribuciones.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Huáscar (Granada) 19.—Precio en pesetas de los artículos de exportación en el mercado último: Trigo fuerte, a 13 la fanega; idem candeal, a 11,50; centeno, a 7; cebada, a 5; panizo, a 6; cañamón, a 13,50; habichuelas finas, a 16; harina fuerte, de primera, a 4,50 los 11,50 kilos; idem de segunda, a 4,25; candeal de primera, a 4,50; idem de segunda, a 4,25; cañamo, a 12,50; idem colas, a 5; esparto largo, a 1,50; idem de embarque, a 0,63; alquitrán vegetal, a 2; vino tinto, 11, a los 16,50 litros; anisados dulces, de 20 a 35; idem secos, de 18 a 35.

Para compras dirigirse al que suscribe.—Isidoro Monzó.

Bonares (Huelva) 19.—Estamos en plena siembra de cereales, la que se va haciendo en muy buenas condiciones por haber sido favorecidos por las lluvias lo suficiente para sembrar en todas partes.

Los extractores de vinos a Francia hoy no se cuidan más que de sacar muestras para ver su graduación, la que resulta corta en la mayor parte de los pueblos, y sólo alcanza mayor donde hemos tenido menos fruto, como sucede en los pueblos de Moguer, Trigueros, Lucena y Bonares; tienen de 12 a 14, y en los demás pueblos sólo alcanzan de 9 a 12.

Se han hecho algunas partidas al precio de 8,50 y 9 reales arroba los primeros de 12,50, y a 9 los de 13.

Los precios de los demás artículos son los siguientes: Trigo, de 58 a 60 reales fanega; cebada, de 24 a 26; avena, de 22 a 24; habas, de 38 a 40; maíz, de 36 a 38; vino nuevo, de 8 a 9 reales la arroba; aceite, de 44 a 46.—B. M.

Andújar (Jaén) 19.—Sigue activa la demanda de aceites, pagándose los añejos de buena clase a 42 reales arroba. Los nuevos resultan de clase algo inferior, debido a estar picada la aceituna; así es que los precios no pasarán de 37,50 a 38 reales la arroba.

Los campos se resienten mucho de la sequía.—El Corresponsal.

Jaén 19.—Se hacen ofertas de aceite nuevo a 38 reales arroba sobre vagón. La clase deja que desear, pero no tanto como se temía.

Los aceites añejos son muy solicitados, detallándose a 61 reales la arroba.—El Corresponsal.

Córdoba 20.—La cosecha de aceite en esta provincia puede calificarse de regular en cantidad. Respecto a la clase, es indudable que es inferior a la de la anterior cosecha, por la plaga de la mosca.

Ha comenzado la elaboración en los molinos.

Regular demanda de aceite añejo, a los precios de 41,50 a 42 reales la arroba sobre vagón.—El Corresponsal.

De Aragón

Usés (Zaragoza) 20.—Poco puedo añadir a mi anterior carta. El tiempo está muy bueno; parecen días de primavera, y como los campos están satisfechos de agua, se ven crecer los trigos; en una palabra, se ha hecho una sementera buena y los labradores están muy satisfechos. La cosecha de azafrán, regular, pagándose este artículo a 38 pesetas; el trigo puro, a 35 el cahiz, con tendencias al alza; centeno, a 24; cebada, a 20; avena, a 12; lana, a 15 la arroba.—El Corresponsal.

Fabara (Zaragoza) 19.—Por esta comarca ha dado principio la recolección de la aceituna, que toda resulta agusanada, y por tal da muy pocos y medianos aceites, cotizándose el escaldado a 9 pesetas arroba de 13 a 13,50 kilos. Los granos sin variación, y siguiendo la calma en el trigo.

Continúa el tiempo seco y sin querer llover, por lo cual los labradores no pueden sembrar.—V. F.

Zaragoza 19.—El aspecto del tiempo, por lo que a los campos afecta, es desconsolador; no hay señales de lluvia, quejándose los labradores que tienen sementeras en secano de la falta de agua, tan necesaria en la estación presente para que las semillas germinen.

El mercado, bastante encalmado; las operaciones son puramente para surtir las fábricas de la localidad, puesto que las que se realizaban con Cataluña, efecto en parte de la situación anormal por que atraviesa la capital del Principado, son completamente nulas.

He aquí los precios que han regido en el mercado de hoy:

Trigo de monte, catalán, de 40 a 42 pesetas cahiz de 179 litros; idem hembrilla, de 37 a 38; idem huerta, de 33 a 35; cebada de huerta, de 20 a 21 el cahiz de 187 litros; idem de monte, de 17 a 18; avena, de 12 a 13; habas, de 26 a 28; garbanzos castellanos superiores, de 100 a 120 los 100 kilos, y los terciados o menudos, de 70 a 100; idem mexicanos, de 90 a 100 los superiores y de 50 a 90 los terciados o menudos; alubias, de León, blanca, a 53; idem pintada, a 51, y la gallega o asturiana, a 40. El maíz bastante solicitado, cotizándose de 22 a 25 pesetas cahiz, según clase.

Harina de primera, de 40 a 42 pesetas los 100 kilos; idem de segunda, de 38 a 40; idem de tercera, de 33 a 35; cabezuela, a 7 el hectolitro; menudillo, a 3,50; salvado, a 2; támara, a 2; patatas, a 1,20 la arroba de 36 libras.—El Corresponsal.

De Castilla la Nueva

Madrid (Toledo) 20.—Terminóse la sementera, estando mucho grano por nacer a causa de la escasez de agua; de seguir la sequía algún tiempo más, creese que este año será una verdadera ruina para los labradores de esta comarca.

La cosecha de aceituna promete ser nada más que regular.

De vinos hay algunas partidas de excelente calidad, sobre todo en blancos.

Los precios actuales, los siguientes: Trigo candeal, a 54 reales fanega; jeja, a 51; cebada, avena y centeno, sin existencias; aceite, a 44 la arroba; vino blanco y tinto, a 8; azafrán, a 180 la libra.—J. S. L. C.

Campo de Criptana (Ciudad Real) 19.—Se terminó la sementera, que, por lo seco, no es muy buena; pero aunque con trabajo, ya que no es frío el tiempo, van naciendo los cereales arrojados al terreno, no sabemos si para que la langosta lo devaste todo. ¡Dios nos libre!

La vendimia, que como sabe se hizo en buen tiempo, ha sido corta por las heladas y los pedriscos, pero los caldos salen muy buenos; lo peor es que hay poco movimiento; todo se convierte en pedir y pedir muestras, y nada más, así que los precios no se han hecho; se quiere de 16 a 17 pesetas el hectolitro, de ahí para arriba; verdad que la fermentación es lenta y buena, y van haciéndose superiores con este tiempo primaveral. De los alcoholes funcionan ya las calderas, pero... no con las ilusiones de otras veces; ¡pobre país el que trabaja y paga!

De azafrán se ha cogido poco, pero bueno, y se vende a 47 pesetas la libra (kilogramos 0,460); candeal, a 13,25 la fanega; jeja, a 12,50; cebada, no hay de venta; por la menuda, a 7.

No hay cosecha de aceituna, y la poca que hay se daña, así que el aceite sube; aquí se trae mucho andaluz, y se ha vendido a 10 y 10,50 pesetas la arroba (11,50 kilogramos).

Seguimos plantando vides, sin pensar en que se acerca la flojera; pero se teme a los explotadores y se planta de lo del país, blanco sobre todo; aquí nadie conoce ni prueba las vides americanas. ¡Dios nos libre!—R. A.

Chinchón (Madrid) 18.—La cosecha de uva ha sido escasa en este pueblo.

Los precios han sido: En la uva tinta, la carga de 8 arrobas ó 92 kilos, 32 reales; y en la uva blanca, 22 reales la carga, también de 8 arrobas.

El vino, pues, escaseará, pero su calidad será de primera, por haber sido muy superior la uva con que se ha elaborado. De vino tinto añejo aún hay bastantes existencias, y se vende de 11 a 13 reales arroba, según clase.

La pertinaz sequía que padecemos tiene hondamente preocupados a los labradores, y con sobrada razón. No toda la siembra temprana ha nacido bien, y se teme que lo sembrado ahora no nazca, si el agua no viene pronto.

También, de seguir la sequía, sufrirán mucho lo que los labradores llaman ratas gordas, ó sean las viñas y olivares, que han perdido mucha lozanía, efecto de tres años consecutivos de sequía.

El trigo está a 52 reales fanega; la cebada, a 30; y el aguardiente anisado común, a 64 y 66 reales arroba.—El Corresponsal.

Ocaña (Toledo) 21.—Según le anuncié, la cosecha de vino ha sido escasa por el peurisco; sólo se ha cogido la mitad que el año anterior. Ya ha comenzado la venta del vino tinto nuevo, al precio de 10 reales arroba; de blanco no se ha hecho operaciones.

El trigo se sembró en seco, pero como llovió después, ha nacido bien.

Sin embargo, hace falta lluvia nuevamente.

Los olivos tienen muy poco fruto, cotizándose el aceite a 10 pesetas la arroba. El trigo, a 13,50 pesetas la fanega, y la cebada, a 8.—G. L. B.

La Solana (Ciudad Real) 19.—Terminó la recolección de azafrán, habiendo sido de escasos rendimientos por la falta de lluvias, y por esta misma causa la sementera se está haciendo en tan malas condiciones, que si no lueve pronto, se perderá todo ó la mayor parte de lo sembrado.

Cotizamos: Trigo candeal, de 53 a 54 reales fanega; idem jeja, de 50 a 51; centeno, de 32 a 34; cebada, de 25 a 26; azafrán nuevo, a 200 reales libra; patatas, a 4 reales arroba; vino tinto nuevo, a 10 y 11 reales arroba; idem blanco, a 9,50 y 10; aceite, de 39 a 40 reales arroba.—El Corresponsal.

De Castilla la Vieja

Trigueros del Valle (Valladolid) 19.—Se está terminando la siembra de cebada con tiempo bonancible, pero con muchas humedades, suficientes para que germine pronto.

Los sembrados de trigo están superiores, con buen verdor y buena nacencia. La cosecha de vino en estos pueblos, aunque no hay aforos, se calcula en esta población en 24.000 cántaras de venta; en Corcos, la misma cantidad aproximadamente; en Cubillas de Santa Marta, en 10.000; y Quintanilla de Trigueros les sobraría poco del consumo para el pueblo.

Ayer salieron 1.200 cántaras de esta población para Cervera del Río Pisuerga, a 11,50 reales cántara de 16 litros. Poca extracción.

El trigo, de 45 a 46 reales fanega; centeno, a 31; cebada, de 26 a 27; avena, a 18.—El Corresponsal.

Cuellar (Segovia) 19.—Ha empezado a helar, que es lo que por ahora conviene a las plantas, para que profundicen su arraigo y se contenga la vegetación, pues están demasiado adelantadas. En el último mercado se notó tendencia a la baja.

Precios: Trigo, a 45 reales fanega; centeno, de 29 a 30; cebada, a 27; algarrobas, a 32; avena, a 16; garbanzos, de 80 a 120; yeros, a 32; harina de primera, a 18 arroba; idem de segunda, a 17; idem de tercera, a 15; harinilla, a 8,50 fanega; cabezuela, a 8; salvadillo, a 7; patatas, a 5 arroba.—C.

Baltanás (Palencia) 19.—El vino no

se cede ya a menos de 16 reales el cántara.

Los demás artículos se cotizan: Trigo, a 44 reales fanega; centeno, a 36; cebada, a 26; avena, a 16.

Las patatas, a 4 reales arroba.—C.

Palencia 20.—Cotizamos: Trigo, de 44 a 44,50 reales las 92 libras; centeno, de 30 a 31 fanega; cebada, a 25; avena, a 18 y 18,50; garbanzos, de 120 a 140.—C.

Segovia 17.—Escasa demanda y reserva por parte de los tenedores. El campo bueno.

La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente: Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 47 reales una; 150 de centeno, a 32; y 250 de cebada, a 25.—El Corresponsal.

Villalón (Valladolid) 19.—La situación del mercado de ayer fué la siguiente: Trigo al detall, a 44 reales las 94 libras; centeno, a 30 la fanega; cebada, a 26.

En partidas se ofrecen 2.000 fanegas de trigo a 46,50 reales 94 libras, sobre vagón en Villalón; pagan a 45,50 reales.

Yentas nulas. Entraron en el mercado 400 fanegas. Compras desanimadas. Tendencia floja. Tiempo, ha helado y sol claro. Estado de los campos, bien nacidos.—El Corresponsal.

Burgos 19.—Precios en el mercado de ayer:

Trigo blanco, a 43,50 reales las 92 libras; idem rojo, a 42,50; idem alaga, a 49 las 94 libras; centeno, a 31 las 90 libras; cebada, a 26 los 32 kilos; avena, a 15 los 26; yeros, a 39 los 44; lentejas, a 41 los 42,50; alholvas, a 34 los 40.

Harina de primera, a 17 reales arroba; de segunda, a 16; de tercera, a 14; patatas, a 4 reales arroba; paja, a 25 céntimos idem; lana colchonera, lavada, a 90 reales arroba.

Tendencia del mercado, flojedad. Compras animadas.

Tiempo, bueno. Estado de los campos, sembrando. En el de ganados entraron 53 parejas, 141 bueyes sueltos, 4 terneras, 455 carneros, 359 ovejas y 17 cabras.

Para fuera se vendieron: 14 parejas, 72 bueyes sueltos, 76 carneros, 134 ovejas y 3 cabras.

Para la capital se vendieron: 4 parejas, 32 bueyes sueltos, 4 terneras, 205 carneros, 44 ovejas y 12 cabras.

Precios que rigieron: de 598 a 600 las parejas, de 298 a 300 los bueyes sueltos, a 60 las terneras, de 22 a 24 los carneros, de 17 a 30 las ovejas y de 25 a 30 las cabras.—El Corresponsal.

Avila 19.—Trigo, a 46 reales fanega; centeno, a 32; cebada, a 26; algarrobas, a 34.

Harinas: primera extra, sistema cilindro, a 17,50 reales arroba; idem primera S., de Piedra, a 17; idem primera P., a 16,50; idem segunda P., a 14.—El Corresponsal.

Valladolid 20.—Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46 a 47 reales las 94 libras (26,59 a 27,17 pesetas los 100 kilos, ó 20,99 a 21,45 pesetas hectolitro); 150 de centeno, de 32,55 reales fanega. En los del Canal entraron 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 45,75 a 46 pesetas las 94 libras (26,44 a 26,59 pesetas los 100 kilos, ó 20,88 a 20,99 pesetas hectolitro).

Los precios a que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes: Triguillo, a 36 reales fanega; cebada, a 28; avena, a 19; lentejas, a 42; algarrobas, a 34; patatas, 1,35 pesetas arroba; harina extra, primera, a 17, con saco y sobre vagón en esta estación; idem de todo pan, superior, a 16,50; idem de segunda, a 15,25; idem de tercera, a 14,25; idem terciella, a 9,50.—El Corresponsal.

Santander 19.—Harinas: Cotizamos en nuestra plaza, a 18 reales arroba las de cilindro y 17,50 las de piedra de marcas acreditadas.

Se han embarcado, durante el periodo semanal, 2.113 sacos en total.

Centeno.—Sigue del todo abandonado por la contratación en esta plaza.

Cebada.—Se recibieron de Huelva 125 sacos.

Los tenedores sostienen sus tipos de venta, cediendo a 18,50 pesetas cada 88 kilos, con envase.

Maíz.—No tienen gran importancia las transacciones, para las cuales rige el precio de 20,50 pesetas por cada saco de 100 kilos, con envase.—El Corresponsal.

La Soca (Valladolid) 19.—El tiempo primaveral.

La extracción de vino es regular.

Terminada la sementera en buenas condiciones.

La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Han salido: 8 fanegas de trigo, que se pagaron a 46,50 reales una; cebada, a 28, y algarrobas, a 35.

Se han vendido 1.740 cántaras de vino blanco, a 15 y 16 reales cántara.—El Corresponsal.

Medina del Campo (Valladolid) 19.—En el mercado celebrado hoy entraron 1.500 fanegas de trigo, que se pagaron a 45,50 reales fanega; 150 de centeno, a 32,50; 100 de cebada, de 27 a 28; 200 de algarrobas, de 31 a 32,50, y 50 de avena, a 8.

Vino tinto, a 16 reales cántara; blanco, a 17.

Tendencia firme.

Temporal bueno.—El Corresponsal.

De Cataluña

Villafraanca del Panadés (Barcelona) 19.—No decae el mercado de vinos, pues la exportación a Ultramar continúa, aunque en pequeña escala, hasta que los nuevos poseedores de las Antillas dispongan lo contrario. A Suiza va exportándose también, pero no en la proporción que era de esperar y confiaban comerciantes y viticultores, temiendo éstos que los grandes dispuestos verificadas en la nueva plantación no se verán compensados; en la segunda quincena de Octubre se exportaron por esta estación 813 bocoyes vino al extranjero y 1.394 pipas para Ultramar. Cotizamos vino blanco nuevo, a 18 pesetas;

añejo, de 22 a 23 carga de 121 litros; tinto nuevo, sin cotización; añejo, a 19 el rosado; virgen, sin demanda; el alcohol de vino de 35°, de 78 a 79 duros los 516 litros; los tartaros, a 0,68 pesetas por grado de crémor y a 0,35 por grado de tartrato de cal y quintal catalán.—El Corresponsal.

Reus (Tarragona) 19.—Vinos blancos: Nuevos de Tarragona y Valls, virgenes, de 15 a 17 pesetas por carga de 121,60 litros; Montblanch, de 12 a 13.

Vinos tintos.—Se cotizan los nuevos de los distritos de Tarragona y Valls, de 13 a 15 pesetas la carga de 121,60 litros, según clase; de nuestro término, de 14 a 17; los llamados de Pie de montaña, de 19 a 21; de Barberá, Conca, de 12 a 14.

Agustinos.—Destilado de vino, de 78 a 79 duros los 68 Cortés, 35°, sin casco; refinados, de 24,50°, a 13 duros la carga; selecto, de 39,40°, de 95 a 100 duros, según marca, los 500 litros, sin casco. Precios firmes.

Mistelas.—Las negras del Campo, de 43 a 48 pesetas la carga; Priorato, de 45 a 50; blancas, de 43 a 50, según grado.—El Corresponsal.

Barcelona 19.—Algarrobas: Llegaron durante la semana y por mar: de Palma, 3.631 kilogramos; de Ibiza, 4.473, de Vinaroz, 41.500; y de Mahón, 20.000.

La venta activa y firmes los precios.

Cotizanse: clases nuevas de Reus, a 19 reales el quintal sobre vagón origen; las de Tortosa, de 24 a 24,50 reales sobre carro Barcelona; clase negra vieja, a 25, y nueva, de 19,75 a 20 los 42 kilogramos; Mallorca, de 18 a 18,50; Ibiza, de 20 a 20,50 reales.

Alcoholes.—En el mercado de alcoholes de vino é industrial, la venta durante la semana hubiera sido tanto ó más encalmada que en la anterior de no haber el consumo demostrado alguna solicitud por unas partidas de alcohol puestas a la venta, de clase fuerte, sin rectificar y de unos 30° con las cuales se realizaron algunos ajustes a los precios de 94 y 95 duros los 500 litros; los vendedores de dicha clase piden al cierre de 95 a 96 duros. En las demás clases la venta continúa encalmada y sostenidos los precios.

Cotizanse: Residuos, de 71 a 73; orujos, de 73 a 72; destilados, de 35°, de 83 a 84; rectificadas, de 40°, clase selecta, de 104 a 106 duros; extrafinos, de 100 a 102, todo los 500 litros sin casco.

Llegaron de Valencia 92.049 litros; de Palma, 1.600; de Málaga, 40; y de Cartagena, 6.454.

Tartaros.—Con escasa demanda, venta regular, precios flojos y tendencia de baja, cotizanse: Tartaros, a 1,58 pesetas los 100 kilogramos el grado de crémor; heces, a 1,50 los 100 kilogramos el grado de crémor. Crémor tartaro a 82,50 pesetas los 41,60 kilogramos; precios todos en estación Barcelona.

Vinos.—La falta de arribos de mostos y las circunstancias anormales por que atraviesa el comercio de detall a causa de la cuestión política, son causa de que durante la semana estuvieran paralizadas las transacciones.

Los precios quedaron nominales.—El Corresponsal.

Lérida 18.—Precios: Trigo, primera clase, a 17,75 pesetas 56 kilos; idem segunda, a 17; idem tercera, a 16; idem huerta, primera clase, a 15,75; idem segunda, a 14,25; habones, a 10,50 los 48 kilos; habas, a 10,25 los 47 idem; judías, de primera, a 20,50 los 59 idem; idem de segunda, a 19 idem id.; cebada superior, a 8,50 los 40 kilos; idem mediana, a 8 los idem id.; maíz, a 10 los 49 kilos; avena, a 5,75 los 30 idem; centeno, a 11 los 30 idem.

Nota. El precio es el de la cuartera, equivalente a 73,36 litros, aproximándose al peso estampado.—El Corresponsal.

De Extremadura

Villanueva del Fresno (Badajoz) 19.—Tememos un tiempo primaveral y se está haciendo la sementera en las mejores condiciones que se pueden desear. El otoño se retrasó algo, mas sin embargo se ha sacado hierba para el ganado menudo, que lo pasa bien, y los corderos se alechonan, prometiendo ser buenos.

La montañera es regular y dará buen resultado la bellota si no se huela.

Los precios de granos han declinado algo, debido sin duda a lo bien que se prepara la sementera.

Trigo, a 50 reales fanega; cebada, de 23 a 24; garbanzos, de 3 a 4 duros fanega, según clase.

De ganados no hay precios hasta que salgan los puercos de la montaña.

En las ferias últimas de Portugal, próximas a esta raya, de las que ha venido bastante ganado de lana, han valido mucho, así como el ganado vacuno y cabrio.—El Corresponsal.

Medellín (Badajoz) 20.—Trigo rubio superior, de 60 a 61 reales fanega, sobre vagón; idem blanco, de 58 a 59; idem albar, de 53 a 54; cebada, a 23; avena, a 15; habas, a 37 idem colmada; garbanzos regulares, a 100; habichuelas, a 64; altramuces, a 20.

Tiempo suave, y la sementera va muy bien.

Para compras dirigirse al que suscribe.—J. Soldevilla.

De León

Toro (Zamora) 19.—Terminada la sementera, están todos los sembrados nacidos con una uniformidad y un vigor pocas veces visto en Febrero y Marzo. La tierra tiene bastante humedad hasta pasados dos ó tres meses.

Signe aquí muy animada la extracción de vinos nuevos, siendo todavía mayor el movimiento en los pueblos inmediatos.

He aquí los precios que rigen: Peleagonzalo y Fresno, de 11 a 12 reales cántara de 16 litros; Valdeñejas y Villabuena, de 12 a 13; Coreses, de 13 a 13,50; Toro, de 14 a 15.

El trigo, a 45,50 reales las 94 libras; centeno, de 31 a 32 la fanega; cebada, de 29 a 30; tocino, de 55 a 56 la arroba.

Para más detalles dirigirse a Antonio Gallego & Hijo.

León 19.—Precios del mercado de ayer:

Trigo, de 42 a 43 reales fanega; cente-

no, de 30 a 31; cebada, de 18 a 19; garbanzos, de 96 a 140; habas de color, de 66 a 68; alubias, de 72 a 75; castañas, a 4 la hemina; patatas, a 4 la arroba; vino tinto, de 14 a 15 la cántara.—El Corresponsal.

Ledesma (Salamanca) 19.—Trigo, a 44 reales fanega; centeno, a 31; cebada, a 27; algarrobas, a 34; avena, a 16; garbanzos, a 140; patatas, a 4,50 la arroba.

Bueyes de labor, a 1.600 reales uno; novillos de tres años, a 2.000; vacas cotrales, a 609; añejos y añejas, a 700.

Cerdos al destete, a 50 reales uno; idem de seis meses, a 90; idem de año, a 140; idem de año y medio, a 320.—El Corresponsal.

Salamanca 19.—Vendedores y especuladores, retraídos.

Cereales y centeno, en baja.

Temporal bueno, y los sembrados bien nacidos.

En el mercado celebrado ayer han regido los siguientes precios: Trigo de rentas, a 45,50 reales fanega; idem al detall, a 45,25; centeno, a 32; cebada, a 27; algarrobas, a 31; avena, a 19; garbanzos, de 100 a 170; barbilla, a 42; guisantes, a 40; harina de primera, a 18 reales arroba; de segunda, a 17; de tercera, a 15, para el consumo local; salvadillo, a 6; patatas, a 6 reales arroba; vino tinto, a 28 reales cántara; idem blanco, a 28; bueyes de labor, de 1.000 a 1.800 reales uno; novillos de tres años, de 1.20

Barroaín 19.—La siembra ha concluido, verificándose en muy buenas condiciones.

Paralizada la venta de vino, habiendo aún bastante de la cosecha anterior; la del presente ha sido escasa, efecto de la invasión floxérica.

Se vendió bastante uva, a 9 pesetas la carga de 10 arrobas, a la Sociedad vinícola de Las Campanas.

Varios viticultores se proponen regenerar el viñedo, plantando vid americana que les proporciona la Excma. Diputación a precios muy económicos, tanto los sarmientos como los barbados, por lo que todos están sumamente agradecidos.

Precios: Vino, a 1,50 pesetas el cántaro de 11,77 litros; aguardiente, a 5,50; idem usual, a 1; trigo, a 5,50 el robo de 28,13 litros; cebada, a 3,50; avena, a 3.—*P. de C.*

Pamplona 19.—Precios en esta plaza: Trigo, a 22 reales robo; avena, a 11; cebada, a 13; habas, a 16,70; beza, a 16,10; maíz, a 15,75; alisol y girón, a 15; alhoiva, a 15,75; aceite de Aragón, a 14 pesetas la arroba; idem de Andalucía, a 12,50; vino rancio, a 5,50 el cántaro; idem común, a 3; vinagre, a 2; aguardiente, a 9. En la Alhóndiga municipal y para fuera de la ciudad, sin impuesto.—*El Corresponsal.*

De las Riojas

Anguclana (Logroño) 18.—En muy buenas condiciones se está haciendo la siembra en toda esta comarca. La cebada se paga para sembrar a 30 y 31 reales fanega, y no todos tienen la suerte de comprar cebada buena.

Vinos, clases y precios.—Las cubas que salen buenas de clarite se pagan de 10 a 12 reales cántara de vino nuevo, pues lo viejo aún lleva el precio de 14 a 15; tinto viejo, se han ajustado en Casalarreina la semana pasada dos cubas, una a 9,25 y otra a 10, y en esta dos cubas a 10,50; nuevo se compra bastante de 7 a 8, con tendencia a la baja. En Casalarreina han pagado con destino a Francia la cosecha de D. Cándido Rueda de vino nuevo sin yeso y con yeso a 9.

Las clases en toda esta comarca son superiores como color, y su grado fluctúa entre 11 y 13; pero debido a los calores con que se cogió el fruto, se pican algunas finas; por este motivo debe de aconsejarse a todos rellenar los envases de tres en tres días y trasieguen (azufrando bien la vasijas) lo antes que posible les sea.—*G. H.*

Avalos (Logroño) 19.—Se hizo la recolección de la uva con un tiempo inmejorable y hasta con calor excesivo. La cosecha ha sido buena, habiéndose elaborado 78.000 cántaras de 16,04 litros. Las clases son superiores, teniendo más riqueza alcohólica que de ordinario.

Se han ajustado para Francia 5.000 cántaras a los bajos precios de 6 a 6,50 reales, y para las Vascongadas algunas cubas, cotizadas de 7 a 12 reales cántara, según la clase.

Patatas se han recolectado más de las que se esperaban, pero empiezan a porcirse.

Ha terminado la sementera, habiéndose hecho con el tiempo necesario. Ahora impera tiempo seco y frío.—*P. A.*

De Vascongadas

Vitoria 19.—Situación del mercado último.—**Trigo.**—Entraron unas 800 fanegas, que se han pagado de 11,25 a 11,50 pesetas fanega.

Cebada.—Se presentaron de 400 a 500 fanegas, colocándose de 6 a 6,50 pesetas.

Avena.—La entrada sólo fué regular, pues apenas ha llegado a 200 fanegas. Esto y la existencia en la plaza, que es escasa, ha hecho que se pague con pequeña alza, habiendo oscilado el precio entre 3,75 y 4,25 pesetas fanega.

De maíz ha habido algunas partidas, que se han pagado a 5,25 pesetas fanega.—*El Corresponsal.*

LA COMISIÓN DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

El lunes último entregó dicha Comisión al Sr. Silvea una instancia en la que se pide al Gobierno traduzca cuanto antes en leyes las reformas que a juicio de aquella exigen inmediato planteamiento. En la mencionada exposición, después de agradecer la respuesta dada por el señor Silvea al mensaje dirigido a la Regente, y de extenderse en consideraciones relacionadas con los fines que persiguen, se pide:

1.º La transformación inmediata del presupuesto de gastos, presentado ante las Cortes por el Gobierno de S. M. Dicha transformación se fundará en una reorganización sincera de los servicios públicos, tal y como la solicitan las respetables minorías parlamentarias, y V. E. la prometa para el instante actual en su discurso ante las Cámaras de Comercio y el que se pronunció en el Congreso de los Diputados en la sesión del 20 de Julio último. Como resultado de esa obra de reorganización podrá plantearse una economía en el presupuesto de 50 millones de pesetas, obtenidos, en primer término, mediante la supresión de Juntas y Centros consultivos, comisiones y gratificaciones, y la simplificación de los negociados centrales en todos los departamentos.

2.º Que el Gobierno de S. M. declare, de una manera pública y expresa, ante el Parlamento que, como consecuencia de dicha obra reorganizadora, se propone economizar otros 50 millones de pesetas, próximamente, para el presupuesto de 1901.

3.º Que se retiren los proyectos de impuestos sobre las utilidades, derechos reales y timbre, para su modificación, oyendo previamente a las representaciones de la producción, del comercio, de la propiedad y del trabajo.

4.º Inmediata presentación, declarándolo cuestión de gabinete, de un proyecto radical de incompatibilidades, en armonía con las aspiraciones del país y los principios mismos de V. E. y del Gobierno; y 5.º Modificación del proyecto sobre

descentralización administrativa, reformándole en sentido más amplio, sobre la base de transformar el modo de elegir las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Las dos primeras conclusiones las cree la referida Comisión las más urgentes para España y para el mismo Gobierno; la tercera dice que responde a los clamores de todos los lados del país, y las dos últimas afirma que son también urgentes compromisos del Gabinete.

Termina el ya mencionado documento con los párrafos que transcribimos:

«Por todo ello, la Comisión permanente, fiel hoy, como el primer día, al mandato que recibiera de la Asamblea de Zaragoza, se complace dar ante V. E. una nueva prueba de desinterés y de su desasosonamiento, facilitando, sin regateos, obra de paz tan necesaria; y no duda de que el Gobierno que V. E. dignamente preside, sin prejuicios ni equivocados sentimientos de dignidad, facilitará nuestra delicada y penosa misión.

En todo caso, Excmo. Sr., la Comisión permanente; guardando toda clase de respetos legales; cumple públicamente sus deberes ante la conciencia del país, que rechaza todo lo que signifique aplazamientos inexplicables, y que nos pide a todos actos, más que palabras, porque entiende que, desde el tratado de París a la fecha, ha transcurrido tiempo más que sobrado para poner en práctica cuantos remedios exigen en el presente y en el porvenir de España.»

NOTICIAS

El Delegado de la Comisaría regia de España en París para la Exposición universal próxima, Sr. Marqués de Villalobar, ha denunciado a la policía francesa a unos sujetos que al parecer han cobrado de un expositor de Barcelona cierta cantidad, como precio del terreno de que aquél ha de disponer para presentar sus productos en el certamen. Esto constituye una verdadera estafa.

El Gobierno español, y en su nombre la Comisaría regia, ha manifestado repetidas veces a los expositores que el terreno que ocupen en la Exposición les será concedido gratuitamente.

Hacemos público el hecho, para que los interesados estén sobre aviso.

La Cámara de Comercio de España en la Gran Bretaña ha dirigido a los exportadores españoles la siguiente advertencia:

«Es muy importante para nuestro comercio poner especial cuidado en los envases y embalaje de las mercancías que se envían a Inglaterra, debiendo procurar que reúnan condiciones para la seguridad y buena conservación de los productos, valiendo más emplear mayor suma de tiempo y dinero en su preparación, pues se han perdido, ó no han dado buen resultado muchas veces las ventas de artículos buenos, por faltar aquellas condiciones. La buena apariencia tiene mucha importancia en Londres en todo lo que se relaciona con los productos industriales y agrícolas.

El Secretario de la Cámara de Comercio española en Londres suministrará a los productores españoles los datos que le pidan acerca de las mejores condiciones de envases para los diversos productos que de España se mandan a aquel mercado.»

Con asistencia del Director general de Agricultura, se reunieron el lunes último los Diputados de las regiones más castigadas por la langosta, y han convenido apoyar una proposición de ley para que el Gobierno conceda un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de tan terrible plaga.

El Sr. Moret habló de un nuevo invento ensayado en Alemania y que está dando excelentes resultados.

Dicho procedimiento consiste en unos tubos llenos de un líquido que, esparcido por el suelo, mata en el acto el insecto. Después de varias indicaciones de otros Diputados, ofreció su concurso el señor barón del Castillo de Chirel.

La Gaceta publica el siguiente aviso del Centro de Información Comercial del ministerio de Estado. Muchas casas extranjeras se dirigen a este Centro solicitando se les indiquen nombres y residencias de productores y exportadores de diversos artículos. Con el fin de poder satisfacer estos deseos, se ha abierto en este Centro de Información Comercial un registro, donde constarán los nombres y domicilios de los exportadores españoles que manifesten deseo de inscribirse, indicando las clases de productos objeto de su comercio.

La Asamblea de harineros españoles, en su sesión de 4 de Octubre último, acordó, por unanimidad, la formación de una Asociación Nacional de Harineros, la cual tendrá por objeto la defensa y protección de los intereses de los asociados, el desenvolvimiento del tráfico, conservación de los mercados nacionales y apertura de los del exterior, a más de otros varios é importantes fines.

Los trabajos de la Comisión ejecutiva están casi terminados, y pronto será un hecho la constitución definitiva de la Sociedad.

La feria de ganados celebrada el martes en el matadero de Bilbao estuvo concurridísima de reses vacunas y de cerda. Las transacciones que se hicieron fueron muy importantes.

El ganado de cerda se cotizó de 84 a 86 reales arroba de 12 y medio kilos, quedando muchas existencias para la feria del miércoles.

Este sobrante se debe a que han concurrido muchos ganaderos de la provincia de Guipúzcoa.

Las reses vacunas mayores se vendieron de 31 33 a reales el ralde de cinco kilos, y de 33 a 35 las terneras.

Los tableros se lamentan de las pocas existencias de estas reses en la provincia, por lo que temen que los precios suban.

A la feria última de Lérida concurrieron unas 15 ó 20.000 cabezas de ganado

lanar, procedentes de Aragón en su mayoría.

Hicieronse bastantes transacciones para Barcelona, Gerona, y algunas para aquella provincia.

Los precios dominantes fueron: Carnes, de 21 a 22 pesetas; ovejas, de 19 a 20; corderos, de 15 a 16.

Con motivo de la feria celebraron una importante reunión los principales ganaderos, acordando que todas las transacciones que se verifiquen desde el próximo mercado de Diciembre sean al contado, suprimiendo la costumbre de ceder un mes de plazo, en vista de la frecuencia con que algunos comerciantes de mala fe, se declaran en quiebra ó suspensión de pagos.

Son varios los propietarios de la provincia de Lérida, que han empezado la replantación de sus viñas con vides americanas, al objeto de procurar conservar la riqueza vitícola de aquel término, que importaba algunos miles de hectolitros antes de la invasión de la plaga floxérica.

El gremio de cortadores nos comunica una noticia que envuelve verdadera gravedad.

Parece que existe por toda España una verdadera legión de comisionados ingleses que hacen una gran exportación de ganado, tanto vacuno como de cerda, siendo esta causa que el número de reses que llegan al mercado de Madrid apenas alcanza a cubrir el consumo diario.

De El Diario de Huesca:

«Hemos observado en los pasados días algún aumento en el acarreo de vinos con destino a los comisionistas de esta capital, lo que demuestra, y así se nos ha asegurado, que la venta de vino ha tomado algún incremento en nuestra comarca, y que, como vaticinaban los más inteligentes, los precios de aquel caldo han logrado alguna mayor estima, cotizándose algunos vinos a 23 y 24 pesetas metro, según su graduación y clase, pues de su elaboración, la mayor parte de las veces imperfecta, tanto como de su riqueza alcohólica, depende la valla en el mercado y las variaciones por lo tanto del precio en que suele valorarse.»

El Sindicato Agrícola de Requena ha remitido a todos los diputados á Cortes un manifiesto concretando las aspiraciones de las clases productoras.

La rica región que representa dicha Sociedad se encuentra hoy en una total crisis, sin salida para sus vinos y sin esperanza de nuevos mercados. No es extraño, pues, que sean algún tanto radicales en sus exposiciones, pidiendo a las Cortes la prohibición absoluta del alcohol industrial y ligeros derechos a la fabricación de alcoholes vínicos.

Esto piden, y para conseguir esto trabajan, y mucho nos complace haber visitado la lista de adhesiones que acompaña al manifiesto, donde están representadas todas las provincias vinícolas, ofreciendo su concurso las principales Asociaciones y entidades agrícolas.

En la Vega de Granada, los labradores se ocupan con gran actividad en la recolección de la remolacha, cuyo rendimiento es superior a cuantos se han conocido.

Las fábricas que existen en Santa Fe no pueden moler tanto como los cultivadores quisieran entregar, para poder emprender luego las operaciones de la siembra.

La remolacha producida allí da un rendimiento medio de 50 a 55 toneladas por hectárea, teniendo una densidad de 7 y medio grados y una pureza en los jugos de 83 a 88 por 100. El labrador viene a cobrar unas 50 pesetas por tonelada.

Con bastante animación por parte de los propietarios se está constituyendo en Murcia una Cámara Agrícola, habiendo sido nombrada la comisión ejecutiva en Junta general de propietarios presidida por el alcalde de aquella capital.

Se ha inventado un nuevo procedimiento para apresurar el envejecimiento del vino, el cual consiste en enterrar las botellas en carbón de cok pulverizado, colocándolo encima de cada fila de camada.

Al cabo de un año de permanencia de las botellas aisladas entre sí, el vino ha envejecido diez años, según supone el inventor del sistema, adquiriendo las cualidades y condiciones propias de dicha edad.

Como el sistema es barato y nada nocivo, poco cuesta probar si da ó no el resultado que se busca.

Nos dicen de Tortosa que los molinos aceiteros no cesan día y noche de trabajar, tanto en dicha ciudad como en todos los pueblos comarcanos, resultando un aceite muy superior en calidad, dada la mayor perfección que cada vez adquieren las operaciones de la molienda y prensaje de las aceitunas, y el esmero cada vez creciente en la purificación del aceite.

El movimiento de vinos en el depósito especial de pasajes, creado conforme a lo dispuesto en la ley de 14 de Julio de 1894, ha sido el siguiente en los dos meses que viene funcionando, Agosto y Septiembre últimos:

	Entrados. Litros.	Moz. Litros.	Ex- por- tados. Litros.	Existen- cias. Litros.
Vinos franceses importados.	615.748	213.151	213.151	402.597
Vinos españoles.	1.506.706	448.825	448.825	1.057.881
Total.	2.122.454	661.976	661.976	1.460.478

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 21
París a la vista..... 25 50
Londres a la vista (lib. ester.) ptas. 31 65

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5

MARCA CONCEDIDA
VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos
	2.º AÑO Pesetas	3.º AÑO Pesetas	4.º AÑO Pesetas	
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	140
Idem » 75 » id.	85	100	120	112
Idem » 50 » id.	60	70	85	80
Idem » 25 » id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	»	50
Idem » 12 id.	»	»	»	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	»	32

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían preclantados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS
En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS
Tanto enológico.—Eficaz é inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color y graduación.
EVITA EL AVINAGRAMIENTO, etc.

no contiene sal, ni substancia alguna perjudicial ó prohibida, se usa en todo tiempo, es indispensable para los vinos de exportación y el más económico de todos sus similares.
13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas.
Corrección de vinos agrios, dulces, turbios, de vinos que cubren al aire, etc. Diríjase con sellos á F. Montero, Mota del Marqués (Yalladolid) y en Madrid, Sres. Via y Compañía, Imperial, 9 y 11, droguería.
Se compran heces de vino y tartaros de todas clases.

FRANCISCO MOMPÓ
Comisiones en vinos, aceites y en particular en espíritus de vino puro.
Medalla de plata en la Exposición de Barcelona.
YECLA (PROVINCIA DE MURCIA)

Cultivo de la remolacha
DESTINADA A LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR
Folleto de actualidad, donde se dan las reglas necesarias para organizar esta explotación agrícola en buenas condiciones y obtener la mayor riqueza sacarina de los tubérculos.
PRECIO: UNA PESETA
Dirigir los pedidos a los Hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, y a la Librería Agrícola, Serrano, 14, Madrid.

SERRERÍAS MECÁNICAS Á VAPOR
Maderas de construcción y tabla del país. Depósito de bolas, postes para telégrafos y eléctricas. Precios los más económicos puesta la mercancía en las estaciones de Miranda de Ebro, Pobes y Orduña.
Diríjase al propietario D. Melitón Pezuela, de Gurendez (Álava).

COGNACS SUPERFINOS GRANDES DESTILERIAS MODELOS
Sistema Charentais
JIMENEZ ET LAMOTHE
Málaga — Manzanaras

BODEGAS del Marqués de Reinosa, Conde de Autol
en AUTOL (Logroño)
Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc.
Pedidos y noticias a D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

El que desea comprar la mejor tabla de roble para cuberia dirijase a D. Victoriano Echavarrri, de Olazagutia (Navarra).

ACEITES DE ÚBEDA (JAÉN)
Cosechero, D. Angel Fernández y Fernández, el cual servirá los pedidos que se le hagan.
LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA
ENVÍOS A PROVINCIAS
SERRANO, 14.—MADRID

ALCOHOLES
Aparate para elaborar mil litros de 39º por 24 horas. Calderas para orijos y tartaros, nuevas y en buen uso, se venden á precios ventajosos. Se enseñará prácticamente á elaborar y graduar alcoholes y tartaros.
VENTURA HERRERO
Ocaña (Toledo)

PERSONA FORMAL
é inteligente se ofrece para una Administración de fincas rústicas ó urbanas ó ponerse al frente de la explotación de una Colonia agrícola. Informarán en la Administración de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

VENTA de material de almacén de vinos
Compuesto de tinas y cubas de roble, bombas, béculas, filtros, pipas de roble, etc.; en condiciones ventajosas.
Diríjirse á A. Vigier y Compañía, en HARO.
MAYOR Y FUERTES
EXPORTADORES DE PAJA
VITORIA
Pidanse precios y condiciones.

VENTA IMPORTANTE
Por no poderla atender su dueño, se hace de la acreditada bodega de vinos tintos de mesa marca *Las Nueve Villas*, con todos los enseres y maquinaria para la elaboración de vinos sistema Burdeos.
Estos vinos son conocidos en todos los mercados de América, donde gozan de gran aceptación, habiendo sido premiados en muchas Exposiciones.
Del precio y condiciones informará su dueño D. Pedro Polanco (provincia de Palencia), AMUSCO.

VINOS SUPERIORES DE MESA
de Eustasio Sierra, propietario de grandes viñedos en Alson (Rioja) y de la bodega «La Salud».
Sursal y depósito en Santander adonde deben hacerse los pedidos.
BODEGA DEL SR. D. SANTIAGO CAÑEDO
en Ollauri (Rioja)
Conserva importantes partidas de vinos finos, perfectamente elaborados y criados en bodegas con el mayor esmero.

EN VENTA
Una instalación en Bilbao á propósito para depósito de vinos, situado en las mejores condiciones para la exportación.
Otra instalación en Calatorao (Aragón) para la compra de uvas y elaboración de vinos.
Una instalación mecánica para la fabricación de bocoyes, barricas y bodegas.
Para precios y condiciones diríjirse á los SRES. ZURICALDAY, ECHEVARRIA Y C.ª EN BILBAO

VINOS TINTOS FINOS DE DIFERENTES COSECHAS BODEGA DE POBES
Ollauri (Rioja) por Haro, á 4 kilómetros de esta Estación y 4 de la de Briones.
Diploma de honor en la Exposición Nacional Vinícola de 1877; medallas de oro en las universales de París de 1875 y Dublin de 1892.
Para pedidos y noticias diríjase á su propietario, D. Galo de Pobes, en Madrid, Goya, 19, ó á su Administrador en Ollauri, D. Manuel Lumbreras y Ortiz.

D. CARMELO VASCO GALLEGO
COSECHERO DE VINO y fabricante de aguardientes y espíritus en Valdepeñas (Ciudad Real)
Envía muestras y precios de aquellos selectos artículos á quien se los pida.

VINOS DE LA NAVA DEL REY VALLADOLID
Bodega de Dionisio Arias é hijo, cosecheros de vinos. Existencias de diversos años. Clases selectas en blancos.

VINOS DE MORATA DE TAJUÑA
(PROVINCIA DE MADRID)
Para noticias y pedidos diríjirse á Eduardo Vázquez.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

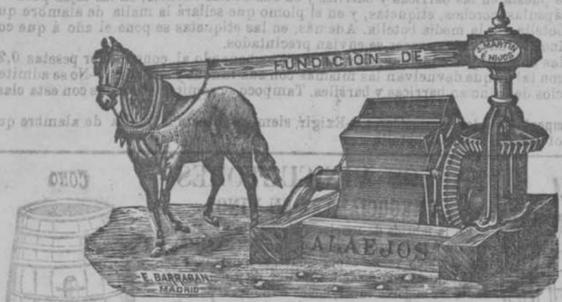
DE **ALBERTO AHLES**
PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, fleoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse Catálogos especiales

El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 pesetas.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTIN E HIJOS DE ALABOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce

de fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento. Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS

BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS

de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social.

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta veintidós años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del Marqués del Duero, número 3, segunda (á la entrada del Paseo de Recoletos).—Madrid.—PAGO ADELANTADO.



VICENTE MARTIN

Premiado con medalla de primera clase en 1888

CONSTRUCTOR

CUBAS, CONOS Y PIPAS

DE TODAS CLASES
BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL DESDE 35 Á 55 PESETAS

Calle de San Blas, número 66, ZARAGOZA

ALMACENES A. SAVIGNON & C.^{IE}

HARO (RIOJA)

SUCURSALES EN HUESCA (ARAGÓN) Y HUELVA (ANDALUCÍA)

VENTA Y ALQUILER DE PIPAS

VINOS FINOS DE RIOJA

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos

ROUILLON de París

CLARIFICANTES, ANTIFERMENTOS, REGENERADORES

Curación de todas las enfermedades de los vinos

LA ALBIÓN

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

de The Spanish Wine Cask Company Limited

MALAGA



Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOULENQU, Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º, el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catedrático Mr. A. Gautier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volver malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no desean en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º, el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yeso, á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO, sin acción sobre el sal contenido naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vitícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. W. Crous, calle Emblic, 3, Valencia, Agente general en España.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.^A DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.800 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Ernesto, el 29 de Marzo.

El magnífico vapor *Gracia*, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: *Habana* 160 pesetas; *Matanzas* 170; *Santiago de Cuba*, 210; *Cienfuegos*, 195. Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Embarzo gratis.

Línea de Puerto Rico.—Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA*, *BENITA*, *RITA*, *PAULINA* y *MARIA*.

El 8 de Noviembre saldrá el vapor español *Paulina*, su capitán D. Domingo Cirarda, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Arceibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo y Humacao.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 18, SANTANDER

Se previene á los señores cargadores que se cubre el seguro contra riesgo de guerra, á prima muy económica.

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)



Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba. También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalán 200 pesetas.

CONEJAR MODELO

San Gervasio (BARCELONA), calle de la Cuesta, núm. 51

PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA POR SU INMENSA Y SELECCIONADA VARIEDAD DE RAZAS

Veinticinco distintas razas de conejos premiadas con Diploma de Honor (la más alta recompensa en agricultura); medallas de oro, plata y bronce. Conejos gigantes de Flandes, talla enorme. Libres de la Patagonia.

Chalets los más propios é higiénicos para cunicultura.

Huevos de la raza de gallinas de combate desnudas de Madagascar, premiada con medallas de plata. Raza la más ponedora.

Perros del Monte de San Bernardo, premiados con varias medallas de primera. Raza extra pura obtenida de los criaderos de Mr. Baumann y del chenil del Mont-Blanc.

Microbicina Muzas: El mejor desinfectante inodoro é inofensivo. Irreemplazable para desinfectar conejales, gallineros, cuadras, retretes, etc., etc. é higiénico para todas las partes del cuerpo humano.—Cajón de 6 botellas, pesetas 12.—Cajón de 12 botellas, pesetas 24.

Alfombras de alta novedad confeccionadas con pieles de las razas Japonesa, China, Plateada, Saint Hubert, Angora, etc., etc., midiendo un metro de largo por 50 centímetros de ancho, á pesetas 25 una.

SE REMITEN CATÁLOGOS

Maquinaria para la molienda de la aceituna

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA SISTEMA SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA



Especialidad, con los últimos adelantos, en Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.

Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos.

Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.

Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.

Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.

Segadoras, Trituradoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.

Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.

Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.

Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro,

Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS HERMANOS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor; Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595



DESTILACION CONTINUA

PERFECCIONADA

NUEVOS APARATOS DEROY

ESTILANDO Y RECTIFICANDO

LOS TODOS GRANADOS

FUNIONAMIENTO AL VAPOR ALIQUADO DIRECTO

INDICES, DIBUJOS Y MANEJOS FINOS

CONSTRUCTOR

DEROY FILS AINE

PARIS, 71 á 77, rue du Théâtre, PARIS

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis; erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladoporum, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al señor Administrador de este periódico.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería.

Todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de estacas, barbados é injertos de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la fleoxera y á la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstrucción con todas las seguridades de éxito en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europea se cultiva.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y forrajeras, de absoluta confianza.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO.—TRIGO RIETTI.—AVENA DE HUNGRÍA

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.